



Régimen de Factura Electrónica en Línea Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura Pequeño Contribuyente (FPEQ)

EMISIÓN

Fecha Emisión	31/08/2025 14:52:55
Emisor	8083436-CLAUDIA PATRICIA , ALONZO AGUILAR
Establecimiento	1-CLAUDIA PATRICIA ALONZO AGUILAR
Receptor	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total	GTQ 21,000.00
No. de acceso	

CERTIFICACIÓN

Autorización:	44C8C1F6-DC18-4245-B018-1A409D9CC0D6
Serie	44C8C1F6
Número del DTE	3692577349

ACEPTACIÓN SAT

Acuse de recibo: FCID202520250808T14:52:5506:0044C8C1F6DC184245B0181A409D9CC0D6

Fecha de la consulta: 08/08/2025 15:03:38

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/> ()

Recuerde que puede consultar y validar sus DTE en la Agencia Virtual, App FEL (Android
(<https://play.google.com/store/apps/details?id=gob.sat.fel>), IOS
(<https://apps.apple.com/gt/app/fel/id1555900357>), App Gallery
(<https://appgallery.huawei.com/app/C104282259>)) o en el Verificador Integrado
(<https://portal.sat.gob.gt/portal/verificador-integrado/>) desde el Portal SAT.





SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

AI 08/08/2025 03:06:57 PM

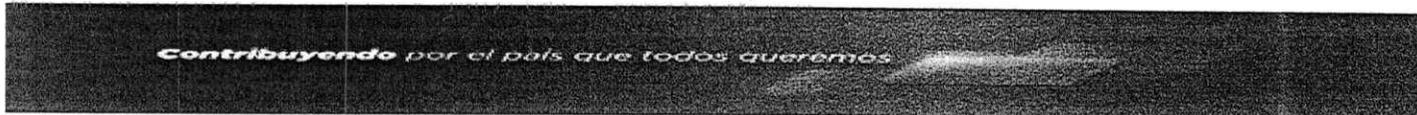


CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	8083436
NOMBRE	CLAUDIA PATRICIA, ALONZO AGUILAR
CUI	1817566680101
VERSIÓN	002
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta





24

Factura Pequeño Contribuyente

CLAUDIA PATRICIA , ALONZO AGUILAR
 Nit Emisor: 8083436
 CLAUDIA PATRICIA ALONZO AGUILAR
 33 AVENIDA 9-53 COLONIA JUSTO RUFINO BARRIOS, zona 21,
 GUATEMALA, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 44C8C1F6-DC18-4245-B018-1A409D9CC0D6
 Serie: 44C8C1F6 Número de DTE: 3692577349
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-ago-2025 14:52:55
 Fecha y hora de certificación: 08-ago-2025 14:52:55
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/08/2025 al 31/08/2025, según cumplimiento al Contrato No. 013-2025	21,000.00	0.00	0.00	21,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	21,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Cancelado

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN:

PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/08/2025 AL 31/08/2025 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.



Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo
F: _____
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Guatemala, Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA: 31/08/2025
Actividades del mes: Del 01/08/2025 al 31/08/2025
Nombre del Contratista: Claudia Patricia Alonzo Aguilar
Número de Contrato: 013-2025
Vigencia del Contrato : Del 06/01/2025 al 31/12/2025
Reglón Presupuestario: 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"
Servicios: Profesionales
Dirección que supervisa: Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Actividad 1.1) Apoyar en la revisión de los documentos previo entrega a la Contraloría General de Cuentas.

* Atención de Requerimiento de Información, por medio del cual el Director de Probidad y Visto Bueno del Subcontralor de Probidad designa para que en representación de la Contraloría General de Cuentas se practique Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada, con el objetivo de revisar, comprobar y confirmar el contenido de las Declaraciones Juradas Patrimoniales y sus anexos, presentados por el Señor Sergio Alejandro Hernández Lopez las cuales se identifican dentro del Sistema Inteligente de Probidad con número de registro 178598. (Oficio No. DE-2762-2025).

* Atención de Requerimiento de Información, por medio del cual el Director de Auditoría a Sistemas Informáticos y Nóminas de Gobierno de la Contraloría General de Cuentas, solicita la actualización de las personas fallecidas que se encuentran identificadas en el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, correspondiente al período comprendido del 01 de abril 2025 al 30 de junio de 2025 (Oficio No. DE-2944-2025).

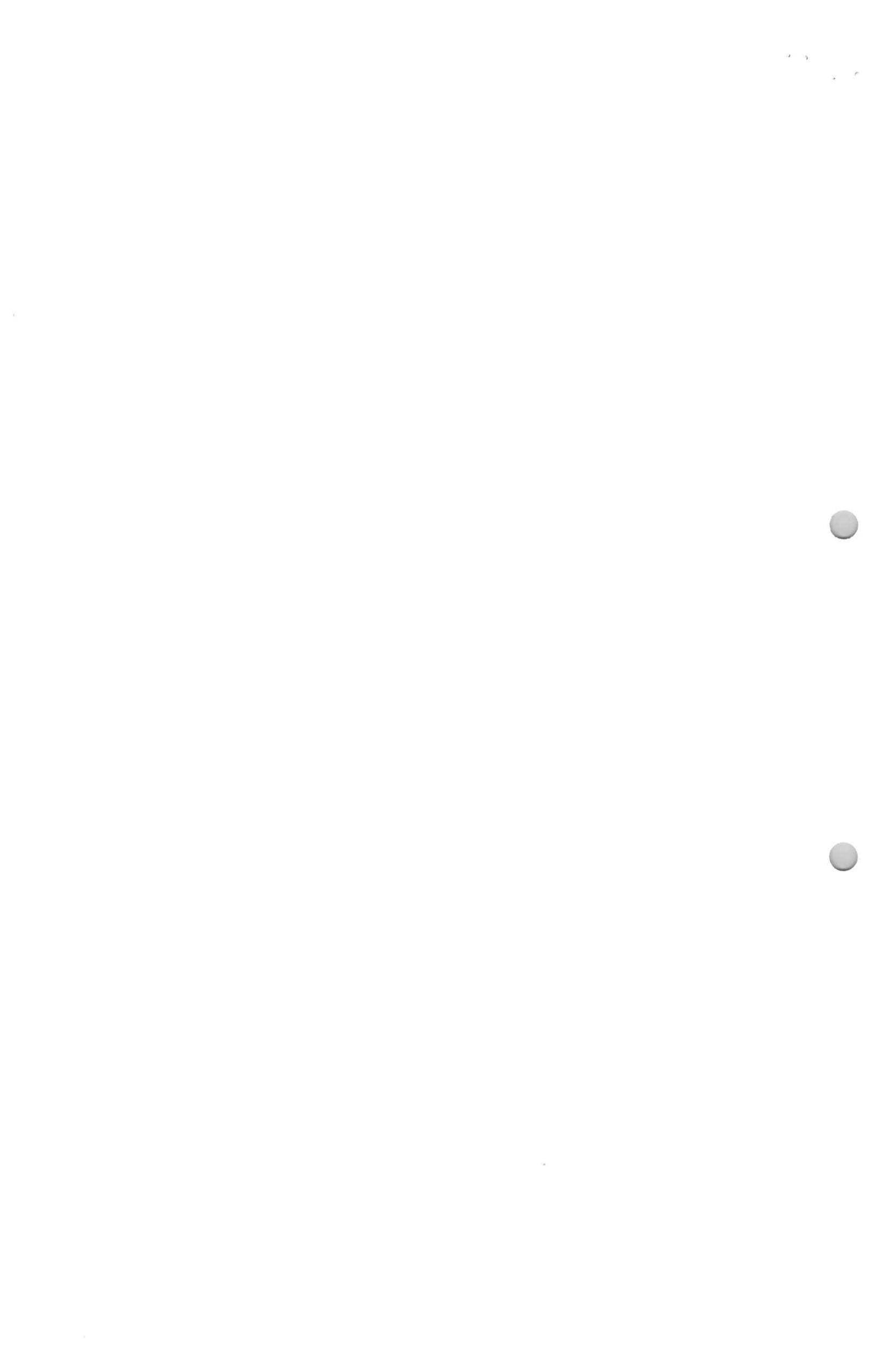
* Se elaboró el proyecto de oficio por medio del cual se solicita ampliación para el plazo de entrega de la información requerida por la Contraloría General de Cuentas, por medio de Oficio No. CGC S09-DC-0772-004-2025, de fecha 16 de julio del 2025, con fundamento en el artículo 7 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas, así como lo estipulado en el artículo 68, del Acuerdo Gubernativo Número 9-2017 y sus Reformas, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas (Oficio No. DE-2844-2025).

* Atención de Requerimiento de Información del equipo de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas, por medio del cual el Director de Auditoría al Sector Comunicaciones, Infraestructura Pública y Vivienda, solicita se le informe si las personas contenidas en CD adjunto al oficio de referencia, se encuentran fallecidas, y si fuese el caso indicar fecha de defunción. Adicionalmente, corroborar que los nombres y apellidos de las personas, les corresponde el número de DPI/CUI, caso contrario indicar los datos correctos; asimismo, dirección y lugar de residencia. (Oficio No. DE-2942-2025).

* Atención de Requerimiento de información por medio del cual el Director de Auditoría al Sector Comunicaciones, Infraestructura Pública y Vivienda, solicita se le informe si las personas contenidas en los listados de los formatos Excel, que se encuentran en el CD adjunto al oficio de referencia (Anexos 1, 2, 3 y 4) se encuentran fallecidas, y si fuese el caso indicar fecha de defunción. Adicionalmente, corroborar que los nombres y apellidos de las personas de los listados antes indicados, les corresponde el número de DPI/CUI, caso contrario indicar los datos correctos; asimismo, dirección y lugar de residencia (Oficio No. DE-2941-2025).

* Atención de Requerimiento de información por medio del cual el Director de Auditoría al Sector Economía, Finanzas, Trabajo y Previsión Social, con el visto bueno del Subcontralor de Calidad del Gasto Público, de la Contraloría General de Cuentas, nombra comisión de auditoría en las Oficinas del Ministerio de Desarrollo Social, para practicar Auditoría de Cumplimiento, con nivel de seguridad limitada por el período comprendido del 30 de abril de 2024 al 30 de abril de 2025, de conformidad con el Nombramiento No. DAS-06-0011-2024 de fecha 01 de agosto de 2024, solicitando se informe sobre la sobrevivencia de las personas que se describen en la base de datos adjunta en CD (Oficio No. DE-3017-2025).

* Atención de requerimientos de la Contraloría General de Cuentas por medio del cual el equipo de auditoría que practica Examen Especial de Auditoría de Cumplimiento, con nivel de Seguridad Limitada a requerimiento de la Sociedad Civil, en el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, según gestión No. 1050731, para los años 2009 al 2011, requiriendo solicita listado de funcionarios y responsables de la institución, correspondiente al período comprendido del 01 de enero 2009 al 31 de diciembre 2011 y del 01 de enero 2025 a la fecha, fotocopia certificada de los contratos laborales suscritos bajo el renglón presupuestario 022 "Personal por Contrato" de la Señora Alma Alejandra Recinos Chavarría de Hernández (Oficios Nos. DE-2757-2025, DE-2693-2025, DE-2810-2025, DE-2945-2025).



* Atención de requerimiento de la Contraloría General de Cuentas por medio del cual nombra personal para realizar Examen Especial de Auditoría de Cumplimiento, con Nivel de Seguridad Limitada, en la Municipalidad de Villa Canales, según Gestión Número 872575, Cuentadancia Número 2022-100-116-22-001, por lo que solicita información (Oficio No. DE-2893-2025). ✓

* Atención de requerimiento de la Contraloría General de Cuentas por medio del cual la Dirección de Auditoría de Desempeño de la Contraloría General de Cuentas, que actualmente coordina el Programa de Municipio Fiscalizado, comunica que el referido programa se está desarrollando en los Municipios que comprenden el departamento de Quetzaltenango, solicitando información del Registro Nacional de las Personas -RENAP- (Oficio No. DE-2898-2025). ✓

* Atención de Requerimiento de información por medio del cual la Dirección de Auditoría para Atención a Denuncias de la Contraloría General de Cuentas nombro equipo de auditoría que practica Examen Especial Auditoría de Cumplimiento, con nivel de Seguridad Limitada a requerimiento del Ministerio Público en el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, según gestión No. 973103, MP001/2021/24833. (Oficios Nos. DE-2864-2025, DE-2889-2025). ✓

* Atención a requerimiento de información por medio del cual el equipo de auditoría de la Contraloría General de Cuentas que practicará Presencia de Verificación, gestión No. 1055460, de conformidad con el Nombramiento No. S09-DC-0943-2025 de fecha 26 de mayo de 2025, (Oficios Nos. DE-2891-2025, DE-2976-2025). ✓

2. Actividad 1.2) Asesorar para la ejecución del Presupuesto de la Institución.

* Análisis y revisión de la Ejecución Presupuestaria registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- del Órgano de Dirección Superior de la Institución, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de julio del año 2025.

* Análisis y revisión de la Ejecución Presupuestaria registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- del Órgano de Dirección Ejecutiva de la Institución, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de julio del año 2025.

* Se revisó el resumen ejecutivo sobre la situación financiera y presupuestaria del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de julio de 2025.

3. Actividad 1.3) Apoyar a la revisión de Modificaciones Presupuestarias.

* Análisis y revisión del expediente completo de la Modificación Presupuestaria Externa No. 07, dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, para el ejercicio fiscal 2025, para lo cual se emitió el Acuerdo de Dirección Ejecutiva No. DE-512-2025.

5. Actividad 1.5) Apoyar en la revisión de otros documentos previo firma de la Dirección Ejecutiva.

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se trasladó el cuadro de asistencia de sesiones del Consejo Consultivo del RENAP, correspondiente al mes de julio de 2025, para que se gestione y efectue todo lo normativo y legal, para realizar el pago de Dietas correspondientes, siempre y cuando cumpla con los respaldos documentales necesarios (Oficio No. DE-2917-2025). ✓

6. Actividad 1.6) Asesorar para el cumplimiento de normas vigentes en materia de ejecución presupuestaria

Descripción:

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se trasladó a los Señores Miembros del Directorio, el Informe de Avance Físico y Financiero del Plan Operativo Anual 2024 del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, el cual contiene el porcentaje de ejecución de las metas físicas institucionales, así como el porcentaje de ejecución del presupuesto al mes de junio de 2025, para su conocimiento y consideración (Oficio No. DE-2738-2025). ✓

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se trasladan a la Dirección Administrativa copia de los oficios Nos. DE-2894-2025 y DPR-DP-0717-2025, de fechas 28 y 29 de julio de 2025, respectivamente, para que se sirva darle el seguimiento correspondiente a los espacios presupuestarios que Dirección de Presupuesto cedió a Dirección Ejecutiva, por un monto de Q.40,000.00, los cuales servirán para fortalecer los renglones de gasto 133 "Viáticos en el interior", por un monto de Q.10,000.00 y 134 "Compensación por kilómetro recorrido", por un monto de Q.30,000.00. (Oficio No. DE-2918-2025). ✓

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se traslada a la Dirección de Presupuesto, copia de la Providencia de la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas, por medio de la cual traslada la Providencia No. DTP-DPPAG-0735-2025 de fecha 17 julio del presente año, de la Dirección Técnica del Presupuesto, relacionada con la programación de las asignaciones presupuestarias en la Entidad Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, dentro del proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2026 y Multianual 2026-2030 a favor del Registro Nacional de las Personas -RENAP- (Oficio No. DE-2831-2025). ✓



* Se elaboro el proyecto de Oficio por medio del cual se solicita a la Dirección de Presupuesto ceder espacios presupuestarios a Dirección Ejecutiva por la cantidad de Q.40,000.00, los cuales servirán para fortalecer los renglones de gasto 133 "Viáticos en el interior" y 134 "Compensación por kilómetro recorrido" al presupuesto de egresos del año 2025 asignado a Dirección Ejecutiva (Oficio No. DE-2894-2025).

7. Actividad 1.7) Asesorar y apoyar en la elaboración de los anteproyectos del Presupuesto, Plan Anual de Compras, Plan Operativo Anual de la Institución, así como trasladar en los plazos establecidos a las Instituciones correspondientes.

* Se elaboró el proyecto de oficio por medio del cual se trasladan los anteproyectos del Plan Estratégico Institucional 2018-2027 (PEI), revisión julio de 2025, Anteproyecto Plan Operativo Multianual (POM) 2026-2030, Anteproyecto Plan Operativo Anual (POA) 2026, Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos ejercicio fiscal 2026, Multianual 2026-2030 y Anteproyecto de Plan Anual de Compras 2026, en cumplimiento a los Artículos 21 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica del Presupuesto" y 24 del Acuerdo Gubernativo número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto", al Ministerio de Finanzas Públicas (Oficio No. DE-2710-2025) .

* Se elaboró el proyecto de oficio por medio del cual se trasladan los anteproyectos del Plan Estratégico Institucional 2018-2027 (PEI), revisión julio de 2025, Anteproyecto Plan Operativo Multianual (POM) 2026-2030, Anteproyecto Plan Operativo Anual (POA) 2026, Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos ejercicio fiscal 2026, Multianual 2026-2030 y Anteproyecto de Plan Anual de Compras 2026, en cumplimiento a los Artículos 21 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica del Presupuesto" y 24 del Acuerdo Gubernativo número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto", al Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República de Guatemala (Oficio No. DE-2711-2025) .

* Se elaboró el proyecto de oficio por medio del cual se trasladan los anteproyectos del Plan Estratégico Institucional 2018-2027 (PEI), revisión julio de 2025, Anteproyecto Plan Operativo Multianual (POM) 2026-2030, Anteproyecto Plan Operativo Anual (POA) 2026, Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos ejercicio fiscal 2026, Multianual 2026-2030 y Anteproyecto de Plan Anual de Compras 2026, en cumplimiento a los Artículos 21 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica del Presupuesto" y 24 del Acuerdo Gubernativo número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto", a la Contraloría General de Cuentas (Oficio No. DE-2709-2025) .

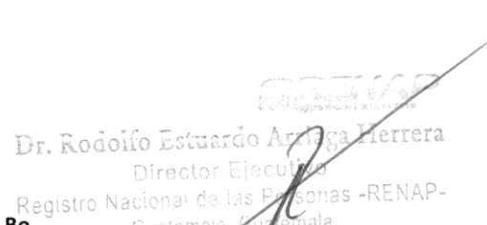
* Se elaboró el proyecto de oficio por medio del cual se trasladan los anteproyectos del Plan Estratégico Institucional 2018-2027 (PEI), revisión julio de 2025, Anteproyecto Plan Operativo Multianual (POM) 2026-2030, Anteproyecto Plan Operativo Anual (POA) 2026, Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos ejercicio fiscal 2026, Multianual 2026-2030 y Anteproyecto de Plan Anual de Compras 2026, en cumplimiento a los Artículos 21 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica del Presupuesto" y 24 del Acuerdo Gubernativo número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto", a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- (Oficio No. DE-2708-2025) .

10. Actividad 1.10) Asesora y apoyar en otras actividades que le sean asignadas por la Dirección Ejecutiva.

* Se elaboró el proyecto de oficio por medio del cual se traslada a la Auditoría Interna de la Institución, copia de la Providencia PROV DAEAL-JO-2648-2025, GESTIÓN No. 1078614 de fecha 25 de julio de 2025 de la Contraloría General de Cuentas, por medio de la cual se traslada la Providencia DITIC-PROV-184-2025, en respuesta a la solicitud de baja en forma temporal en el SAG-UDAI-WEB, para el Licenciado Emmanuel Ronaldo Morales Moreno por suspensión del IGSS, durante el período comprendido del 14 de julio al 11 de agosto de 2025, y asignación durante el período en mención a la Licenciada Mirna Fabiola Cruz Ponciano. (Oficio No. DE-2946-2025).

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se trasladó copia del Informe de Avance Físico y Financiero del Plan Operativo Anual 2025, acumulado al 30 de junio de 2025, en cumplimiento a lo requerido en oficio No. DE-543-2018 y oficio No. CC-048-2018, punto quinto del Acta No. 03-2018 (Oficio No. DE-2737-2025).

F: 
Licda. Claudia Patricia Alonzo Aguilar
Asesor


Vo. Bo. Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo

100

